



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 082 Fecha (dd/mm/aaaa): 03/08/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2013 00853 00	Ordinario	ANTONIO CASTRO MANTILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	Auto Ordena Entrega de Titulo OFICIA A EPS	02/08/2022		
68001 41 05 001 2014 00096 00	Ordinario	VIRILIO COGARIA FIGUEROA	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	02/08/2022		
68001 41 05 001 2014 00148 00	Ordinario	GONZALO MADRIGAL	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	02/08/2022		
68001 41 05 001 2017 00049 00	Ejecutivo	HERMELINDA ARIAS DE ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	02/08/2022		
68001 41 05 001 2017 00664 01	Ejecutivo	NIDIA MARCELA QUINTANA TRIANA	FUNDACION CULTIVANDO VALORES	Auto de Tramite ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2022	02/08/2022		
68001 41 05 001 2021 00222 00	Ordinario	INGRID MARCELA GOMEZ BECERRA	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART 72 CPTSS PARA EL MIERCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 a partir de las 2:30 DE LA TARDE	02/08/2022		
68001 41 05 001 2021 00390 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CASTELLANOS RAMIREZ FREDY ALEXANDER	Auto reconoce personería	02/08/2022		
68001 41 05 001 2022 00130 00	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	MARCOS FERNANDEZ CARRILLO	Auto reconoce personería	02/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------